



Normas de interés

Se publica el Reglamento de la Ley del Régimen Laboral Agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial

El martes 30 de marzo de 2021, se promulgó el Decreto Supremo No. 5-2021-MIDAGRI, mediante el cual se aprueba el Reglamento de la Ley No. 31110, Ley del Régimen Laboral Agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial ("Reglamento").

En el siguiente link, podrán conocer los principales aspectos laborales y tributarios del Reglamento: <https://prcp.com.pe/reglamento-de-la-ley-que-regula-el-regimen-laboral-agrario/>

Modifican la Tasa de Interés Moratorio en moneda nacional aplicable a los tributos administrados o recaudados por la SUNAT

El miércoles 31 de marzo de 2021, se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución de Superintendencia No. 0000044-2021/SUNAT ("Resolución"), mediante la cual se fija en 0,9% mensual la Tasa de Interés Moratorio aplicable a partir del 1 de abril de 2021 a las deudas tributarias en moneda nacional, correspondientes a tributos administrados y/o recaudados por la SUNAT.

Al respecto, cabe recordar que, de modo previo, mediante la Resolución de Superintendencia No. 066-2020/SUNAT, la referida tasa se había fijado a 1,0% mensual, desde el 1 de abril de 2020; siendo que, hasta el 31 de marzo de 2020, aplicó la tasa de 1,2% mensual.

La Resolución entrará en vigencia el 1 de abril de 2021.

**Vanessa
Watanabe**

Socia
vws@prcp.com.pe

**Andrés
Reyes**

Asociado
arp@prcp.com.pe